



SESIÓN SOLEMNE 031
20 de SEPTIEMBRE DE 2019.

Índice

No.	Tema	Pág.
1	Apertura de la Sesión	1
2	Desahogo del Orden del Día	2
2.1	Pase de lista y comprobación de quorum, de los integrantes de ambos Poderes.	2
2.2	Lectura al orden del día.	4
2.3	Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.	4
2.4	Informe 2018-2019 del Poder Judicial del Estado de Querétaro, sobre el estado que guarda la impartición de justicia en la Entidad.	4
3	Término de la sesión.	9

INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTA

PRESIDENTE	DIP. LUIS ANTONIO ZAPATA GUERRERO
VICEPRESIDENTA	DIP. KARINA CAREAGA PINEDA
PRIMERA SECRETARIA	DIP. MARTHA DANIELA SALGADO MÁRQUEZ
SEGUNDA SECRETARIA	DIP. LAURA PATRICIA POLO HERRERA

1. HORA DE INICIO DE LA SESIÓN: 11:49

—**Presidente:** Muy buenos días tengan todas y todos ustedes, antes de iniciar la sesión solemne convocada para este día, a nombre de la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Querétaro, le damos la más cordial bienvenida al magistrado del Tribunal Unitario del Vigésimo Segundo Circuito del Poder Judicial de la Federación, Hans Eduardo López Muñoz; así como también, al General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Daniel Elpidio Nicolas Camacho, Comandante de la XVII Zona Militar; a los senadores del estado de Querétaro, María Guadalupe Munguía Gutiérrez y Mauricio Kuri González; al Fiscal General del Estado de Querétaro, al maestro Alejandro Echeverría Cornejo; es un gusto también saludar al Presidente Municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava Guerrero; a los Titulares de la Secretaría del Poder Ejecutivo del Estado, al maestro Juan Martín Granados Torres; a Juan Marcos Granados Torres; a Mario Fernando Ramírez y Hugo Burgos García, bienvenidos; también saludamos con gusto al Titular de la Oficina de la Gobernatura del Poder Ejecutivo del Estado, a Rogelio Vega Vázquez Mellado, a los integrantes del Consejo de la Adjudicatura del Poder Judicial del Estado, Patricia Segundo Aguilar; Everardo Pérez Pedraza; Salvador Gabriel López Ávila y Salvador García Alcocer. También con gusto y respeto saludamos a los familiares del magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a la señora Elizabeth Vázquez, José Antonio Ortega Marín y María Regina Ortega Marín, a todos los amigos de los medios de comunicación, al personal de los poderes Legislativo y Judicial que nos acompaña, a todas y todos ustedes, muchísimas gracias por su asistencia.

2. DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

2.1 DESAHOGO DE LOS ASUNTOS EN CARTERA

—**Presidente:** Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 97 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, solicito a la diputada Daniela Salgado Primera Secretaria, se sirva realizar el pase de asistencia.

—**Diputada Primera Secretaria:** Con gusto Presidente: Ángeles Herrera Luis Gerardo, presente; Arce Islas Paloma, presente; Arredondo Ramos Abigail, presente; Caballero González Ricardo, presente; Cabrera Ruíz José Hugo, presente; Cabrera Valencia Roberto Carlos, presente; Cárdenas Molina María Guadalupe, presente; Careaga Pineda Karina, presente; Chávez Nieto José Raúl, presente; Domínguez Luna Néstor Gabriel, presente; Dorantes Lambarri Agustín, presente; González Ruíz José, presente; Hernández Flores Verónica, presente; Herrera Martínez Jorge, presente; Herrera Martínez Ma. Concepción, presente; Larrondo Montes Martha Fabiola, presente; Marmolejo Rojas Beatriz Guadalupe, presente; Méndez Álvarez Elsa Adané, presente; Palacios Kuri Tania, presente; Polo Herrera Laura Patricia, presente; Rubio Montes Leticia, presente; Ruíz Olaes Mauricio Alberto, presente; la de la voz, Salgado Márquez Martha Daniela, presente; Torres Olguín Miguel Ángel, presente; Zapata Guerrero Luis Antonio, presente. Fernández; Jiménez Campos Alfonso; Rincón Verduzco Armando; Maya García Celia; Obregón Bracho Leticia; Ortega José Antonio; Pérez Zepeda Cecilia; Ponce Villa Mariela; Ramírez Luna Juan Ricardo; Rosas Méndez Greco; Rosillo Garfias Ma. Consuelo; Sandoval López Marisela; Sarabia Sánchez Eduardo. Se informa a la presidencia que se encuentran presentes 25 diputadas y diputados, 13 magistradas y magistrados del Tribunal Superior de Justicia, 0 ausentes y 0 justificaciones.

—**Presidente:** Muchísimas gracias diputada, habiendo el quórum requerido por el Artículo 94 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones III, IV y VII del propio ordenamiento, siendo las 11 horas con 50 minutos del día 20 de septiembre del 2019, se abre la presente sesión solemne, en el que se recibirá el informe 2018-2019 del Poder Judicial del Estado de Querétaro sobre el estado que guarda la impartición de justicia de la entidad. En el citado contexto, la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado, se congratula al sesionar de manera conjunta con el Poder Judicial del Estado, dando cabal cumplimiento con el artículo 29 fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro. Con

fundamento en el artículo 103 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro; se designa como Comisión de Cortesía a la diputada Elsa Adane Méndez Álvarez; al diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera; a la magistrada Celia Maya García y al magistrado Alfonso Jiménez Campos para que acompañen al interior del Recinto hasta la Mesa Directiva, al Gobernador Constitucional del Estado, al MVZ, Francisco Domínguez Servién.

—**Comisión de Cortesía:** Cumple con la encomienda.

2.2 LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

—**Presidente:** Acorde a lo dispuesto en los artículos 97 y 126 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, toda vez que el orden del día ya es del conocimiento de los integrantes de esta Legislatura por encontrarse contenido en el citatorio para esta sesión, así como en la Gaceta Legislativa, se omite su lectura.

2.3 HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.

—**Presidente:** De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 1, 3, 4, 9, 12, 14, 38, 42, 45, 47 y 58 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional y 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, procederemos a rendir Honores a nuestro Lábaro Patrio y a entonar el Himno Nacional.

—**Todos los presentes:** Cantando el Himno Nacional.

2.4 INFORME 2018-2019 DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN LA ENTIDAD.

—**Presidente:** Procederemos ahora con el cuarto punto del orden del día, relativo a la recepción del Informe 2018-2019 del Poder Judicial del Estado de Querétaro, sobre el estado que guarda la impartición de justicia en la Entidad.

—**(Se proyecta un video)**

—**Presidente:** Tiene el uso de la voz el maestro José Antonio Ortega, magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro.

—**José Antonio Ortega, magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro.**

Honorable Pleno de la Legislatura del Estado de Querétaro, Honorable Pleno del Tribunal Superior de Justicia y Pleno de Consejo de la Adjudicatura; respetables jueces y juezas del Estado de Querétaro, distinguidos invitados especiales, señoras y señores.

En cumplimiento con los artículos 29 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro y 24 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, rindo hoy el informe anual de labores del Poder Judicial del Estado de Querétaro, en mi calidad de presidente.

Agradezco la presencia del Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, muchas gracias por acompañarnos, también expreso mi más profunda gratitud a mis compañeras y compañeros magistrados por la distinción y el honor que me hicieron al permitirme encabezar al Poder Judicial del Estado de Querétaro, hace un año.

La grandeza de Querétaro se sustenta en el trabajo de mujeres y hombres que todos los días dispone sus actitudes, profesionalismo y empeño para el desarrollo de nuestro estado, en ese sentido quienes tenemos el honroso privilegio de trabajar en el Poder Judicial, nos hemos comprometido a caminar por el sendero de la legalidad siempre movidos por la pasión a nuestra profesión.

Reconozco el trabajo sin reflectores de las magistradas y magistrados, así como de las juezas y jueces queretanos, su delicada tarea que va más allá de la jornada laboral, su interés por la capacitación constante y su sensibilidad por buscar en todo momento la correcta aplicación de la justicia, inspira gratamente el quehacer jurisdiccional.

Agradezco la compañía de las magistradas y los magistrados, expresidentes del Poder Judicial del Estado de Querétaro, así como la de los magistrados en retiro, su legado se encuentra presente en nuestro Tribunal; destaco que su amistad, consejo y experiencia son aliados permanentes para un servidor, gracias por estar aquí con nosotros.

Al Consejo de la Adjudicatura mi reconocimiento a su labor delicada, en los detalles mínimos para la toma de decisiones trascendentales por su correcto funcionamiento del Poder Judicial, a mis compañeras y compañeros magistrados reitero mi agradecimiento por su acompañamiento, me honra compartirles que en el Pleno del Tribunal existe respeto en la pluralidad de ideas, y la garantía de que juntos encontramos los puntos de coincidencia que nos hacen crecer legitimando con ello, nuestras decisiones. Destaco también la labor de equipo realizada con el Sistema Estatal DIF, que preside la señora Karina Castro de Domínguez ese binomio con nuestros jueces familiares constituye una alianza queda aliento a miles de familias y niños.

Aprovecho esta Tribuna para destacar la suma de voluntades de todas las fracciones políticas aquí representadas en apoyo decidido al Poder Judicial, la justicia en Querétaro no tiene color, ni intereses políticos, ni afiliaciones o simpatías.

Hemos trabajado de manera estrecha con la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, así como con la Presidenta de la Familia con quien tuvimos la oportunidad de analizar la problemática del Centro de Convivencia Familiares y con su apoyo, vamos a edificar uno más funcional y moderno que nos permita prestar el servicio de mejor forma en beneficio de las niñas, niños y adolescentes, muchas gracias diputada.

Trabajamos con el Poder Legislativo en sinergia por Querétaro, lo mismo con la coordinación política como con la Presidencia del Congreso, de modo que hay un dialogo permanente con todas y todos los legisladores. De igual forma agradezco el acompañamiento de los presidentes municipales que en el ámbito de sus atribuciones apoyan la labor del Poder Judicial, muchas gracias presidentes.

Quisiera también reconocer este espacio el trabajo y la buena relación que existe con la Fiscalía General del Estado, así como con la Defensoría de los Derechos Humanos, estoy convencido de que trabajando de forma coordinada podemos cumplir de mejor manera con la justicia y el absoluto respeto a los Derechos Humanos.

Al Gobernador Francisco Domínguez Servien, nuestro respeto por su solidaridad con el Poder Judicial, su sensibilidad política y social representa la fuerza que da certeza a los justiciables, muchas gracias señor gobernador. A los integrantes de su gabinete gracias por su pronto respuesta en la correlación respetuosa entre poderes, de manera muy puntual expreso mi reconocimiento y agradecimiento a los más de 1,300 funcionarios judiciales que colaboran en el Poder Judicial los 365 días del año, su esfuerzo, dedicación y compromiso hacen posible cumplir con la delicada y trascendente tarea de administrar justicia.

El Poder Judicial mantiene contacto permanente con la ciudadanía a través de sus oficinas de orientación, sus canales de comunicación abiertos en redes sociales, y su programa televisivo en Radio y Televisión Querétaro. Reconozco el trabajo de los medios de comunicación, su función informativa le da herramientas a la sociedad que merece y requiere conocer lo que sucede en su entorno.

La justicia no se detiene es dinámica y evolutiva, ahí están los indicadores, las horas de trabajo, los miles de expedientes y las resoluciones dictadas, en general todo el trabajo realizado por el Poder Judicial que en un breve resumen les mostramos en el video aquí reproducido, siendo que todas estas estadísticas estarán en su alcance en el informe y de forma electrónica.

Destaco, que en una eficiente administración de los recursos económicos, se logró cambiar el mobiliario que databa, en algunos casos de hace más de 25 años, asimismo se logró renovar la apariencia de los juzgados menores de los municipios de Amealco, Tequisquiapan, Tolimán, Peñamiller y Querétaro. De los juzgados Mixtos de Primera Instancia de los Distritos Judiciales de Tolimán y Amealco y de 14 juzgados de primera instancia del Distrito Judicial de Querétaro en materia civil y familiar. Esto a fin de damnificar los espacios del Poder Judicial y brindar un mejor servicio a la ciudadanía, la actividad jurisdiccional en el período que se informa reportó un aumento considerable del 10%, con la finalidad de combatir ese aumento se pudo aperturar el Juzgado 12 Familiar en este periodo que se informa.

Querétaro crece de forma exponencial y con ello la conflictiva sociedad. En ese sentido el Poder Judicial ha mantenido históricamente una lucha permanente frente a un crecimiento desigual por optimizar sus recursos humanos y materiales para estar a la altura de las exigencias de la ciudadanía.

A nombre del Poder Judicial que tengo el orgullo de presidir renuevo el compromiso que tenemos con Querétaro, con sus hombres y mujeres que afrontan una dificultad con las niñas, niños y adolescentes que se han visto lastimados su integridad, con los órganos empresariales, con las instituciones socialmente responsables, con los colegios, barras y asociaciones, con las universidades y las diferentes expresiones de nuestra sociedad.

Querétaro manifiesta un espíritu de desarrollo en todo su sentido, con avances palpables que aportan beneficio sociales y económicos, pero también con el reto que conlleva el crecimiento poblacional y la conflictiva propia de la convivencia humana. El Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Adjudicatura no se mantienen estático, se modernizan y avanzan siempre apoyados en el trabajo de hombres y mujeres comprometidos con su labor y con su estado, Querétaro es sinónimo de legalidad, la pluralidad de las ideas en cada área o dependencia del Poder Judicial, enriquecen la vida política y social de esta tierra que genera oportunidades y que tiene en su tradición jurídica el gran punto de equilibrio y una paz social que se traduce en trabajo y progreso.

Las recientes certificaciones de reconocidos organismos externos han calificado al Poder Judicial de Querétaro, en primer lugar, nacional por dos años consecutivos en lo referente a la aplicación de la justicia oral penal. Querétaro cuenta con un Poder Judicial transparente y certificado en los primeros lugares a nivel nacional y participa decididamente en el Sistema Estatal Anticorrupción, por lo tanto, les puedo decir que nuestro Poder Judicial se distingue en México como uno de los mejores.

Gracias a mi familia, gracias a mis padres por su ejemplo, gracias a mi esposa Liz por caminar conmigo, gracias a mis hermanos por sus consejos, y a mis hijos Regina y José Antonio por su luz y enseñanzas.

Es un orgullo presidir al Poder Judicial del Estado de Querétaro, represento a un grupo de mujeres y hombres que todos los días reafirman su compromiso con la delicada tarea de impartir justicia.

Señoras y señores, en la más alta responsabilidad de mi vida profesional reafirmo como desde el primer día el compromiso con mi estado, pues la meta es un Poder Judicial garante de la paz social de las y los queretanos. Querétaro necesita un Poder Judicial que sea acorde con su grandeza, el tener una administración de justicia eficiente y de calidad será nuestra mejor contribución para consolidar el camino de la justicia. Muchas gracias.

—ENTREGA DEL INFORME.

3. TÉRMINO DE LA SESIÓN.

—Presidente: No habiendo otro asunto por tratar, con fundamento en los dispuesto por los artículos 96, 100, 101, 126 fracción V, 131 fracción III y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, solicito a la diputada Daniela Salgado, primera secretaria, elabore el acta correspondiente levantándose la presente sesión a las 12 horas con 26 minutos del día de su inició. Agradecemos de manera especial el acompañamiento del Gobernador Constitucional del Estado

de Querétaro, el MVZ Francisco Domínguez Servién, en esta sesión, solicito al magistrado José Antonio Ortega, para que en compañía de un servidor al terminar este evento acompañemos al señor gobernador hacia el exterior del Recinto. Gracias, muchísimas gracias también a todas y cada uno de ustedes por habernos acompañado en este evento, muy buen día, muy buena tarde.